

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

05 de Marzo del 2024

No.32401002 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ, S. DE R.L.

****Lps:****31,116.61 ✓

LA CANTIDAD DE TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS LEMPIRAS CON 61/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		31,116.61 ✓
5-1-10-01-300-3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEB ✓	✓ 34,635.74	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		3,519.13
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	✓ 3,519.13	
1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,519.13
<p>Pago de la Factura N°000-001-01-00000328, O/C N°003-2024, en concepto de compra de alimentos y bebidas, para el abastecimiento del Almacén Interno según documentación adjunta.</p>			

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 150,000.00

05/03/2024

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibi de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-003-PRONADERS-2024

Fecha emision: 7/02/2024

Proveedor o contratista: Comercial y Distribuciones JAZ S DE R.L.	teléfono: 9936-6630
Direccion: Aldea La Cali, Calle principal, Dos Cuadras Arriba de la Iglesia Catolica	RTN: 08019022421615
E-mail: comercialydistribucionesjaz@gmail.com	

el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	50	Bolsa	Azúcar bolsa de 2,2G exento	34.5	L 1,725.00
2	5	Paquete	Agua purificada en bote paquete de 24 unidades aguazul	225	L 1,125.00
3	50	Bolsa	Café bolsa de 16 bolsitas maya	85.5	L 4,275.00
4	30	Bolsa	Café de palo Bolsa de 1LB espresso exento	150	L 4,500.00
5	5	Bote	Café instantáneo bote grande nescafe 200 gramos	272.1	L 1,360.50
6	30	Unidad	Cremera bote grande fans 35 onz	202.35	L 6,070.50
7	8	Bolsa	Snack doritos 150 GR	46.35	L 370.80
8	8	Bolsa	Snack lays Crema	25.5	L 204.00
9	8	Bolsa	Snack zambos 138 GR	50.85	L 406.80
10	15	Paquete	Galletas variadas	136.35	L 2,045.25
11	2	Bote	Jalea Ana Belly de fresa y piña	69	L 138.00
12	3	Paquete	Refrescos coca cola en lata paquete de 24 unidades exento	476.92	L 1,430.76
13	20	Caja	Te caliente varios sabores caja de 20 unidades	102.75	L 2,055.00
14	20	Caja	Te verde caja de 20 unidades Great Value	50	L 1,000.00
15	20	Lata	Te frio lata grande 714 gr Lipton	220.5	L 4,410.00

U.L.

Nota: condiciones de entrega inmediata despues de notificada la orden de compra.

Sub total	31,116.61
Exento	L 7,655.76
Importe Gravado 15%	L 23,460.85
Isv 15%	L 3,519.13
Total	L 34,635.74

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotizacion deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y numero de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una vâlidez de la oferta de 30 dias.
6	Fecha maxima de entrega de la oferta: 12/02/2024 hasta las hora: 2:00 pm hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotizacion en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuacion la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Walesta Avila
Nombre del contacto



Fecha: 09/02/2024

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-003-PRONADERS-2024

Fecha emision: 7/02/2024

Proveedor o contratista: Distribuidora Gloria S DE R.L.	teléfono: 9980-98-98
Dirección: COL. La Fuente, Bloque m, Casa 2202	RTN: 08019023524266
E-mail: distribidoraglorias.rl@gmail.com	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	50	Bolsa	Azúcar bolsa de 2,2G	36	L 1,800.00
2	5	Paquete	Agua purificada en bote paquete de 24 unidades aguazul	230	L 1,150.00
3	50	Bolsa	Café bolsa de 16 bolsitas maya	92.5	L 4,625.00
4	30	Bolsa	Café de palo Bolsa de 1LB	160	L 4,800.00
5	5	Bote	Café instantáneo bote grande, 200 gramos	280.1	L 1,400.50
6	30	Unidad	Cremera bote grande	215	L 6,450.00
7	8	Bolsa	Snack doritos 150 GR	47	L 376.00
8	8	Bolsa	Snack lays Crema	28	L 224.00
9	8	Bolsa	Snack zambos 138 GR	52.3	L 418.40
10	15	Paquete	Galletas variadas	138.55	L 2,078.25
11	2	Bote	Jalea	75	L 150.00
12	3	Paquete	Refrescos coca cola en lata paquete de 24 unidades	480	L 1,440.00
13	20	Caja	Te caliente varios sabores caja de 20 unidades	105.8	L 2,116.00
14	20	Caja	Te verde caja de 20 unidades	55	L 1,100.00
15	20	Lata	Te frio lata grande	230	L 4,600.00

U.L.

Nota: condiciones de entrega inmediata despues de notificada la orden de compra.

Sub total	32,728.15
Isv 15%	L 4,909.22
Total	L 37,637.37

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotizacion deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y numero de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una válidez de la oferta de 30 días.
6	Fecha maxima de entrega de la oferta: 12/02/2024 hasta las hora: 2:00 pm hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotizacion en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

David Izaguirre
Nombre del contacto

Fecha: 12/02/2024

PRONADERS
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-003-PRONADERS-2024

Fecha emision: 7/02/2024

Proveedor o contratista: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AH	teléfono: 9648-8618
Direccion: Aldea Rancho Quemado, Santa Ana Francisco Morazan	RTN: 08019022420117
E-mail:representacionesah2022@gmail.com	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	50	Bolsa	Azúcar bolsa de 2,2G	39	L 1,950.00
2	5	Paquete	Agua purificada en bote paquete de 24 unidades Great Value	241.2	L 1,206.00
3	50	Bolsa	Café bolsa de 16 bolsitas Oro	93.7	L 4,685.00
4	30	Bolsa	Café de palo Bolsa de 1LB	165	L 4,950.00
5	5	Bote	Café instantáneo bote grande,	285	L 1,425.00
6	30	Unidad	Cremera bote grande	220.9	L 6,627.00
7	8	Bolsa	Snack doritos 150 GR	47.5	L 380.00
8	8	Bolsa	Snack lays Crema	30	L 240.00
9	8	Bolsa	Snack zambos 138 GR	53	L 424.00
10	15	Paquete	Galletas variadas	139	L 2,085.00
11	2	Bote	Jalea	77	L 154.00
12	3	Paquete	Refrescos coca cola en lata paquete de 24 unidades	485	L 1,455.00
13	20	Caja	Te caliente varios sabores caja de 20 unidades	106	L 2,120.00
14	20	Caja	Te verde caja de 20 unidades	58	L 1,160.00
15	20	Lata	Te frio lata grande	242.5	L 4,850.00

U.L.

Nota: condiciones de entrega inmediata despues de notificada la orden de compra.

Sub total	L 33,711.00
Isv 15%	L 5,056.65
Total	L 38,767.65

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotizacion deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y numero de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una válidez de la oferta de 30 días.
6	Fecha maxima de entrega de la oferta: 12/02/2024 hasta las hora: 2:00 pm hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotizacion en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumpla con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuacion la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Mauricio Hernandez
Nombre del contacto



Fecha: 12/02/2024



ORDEN DE COMPRA # 003-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 15 de Febrero del 2024

NOMBRE: Comercial y Distribuciones JAZ S. de R. L.
Direccion: Aldea La Cali, calle principal dos cuadras arriba de la iglesia catolica.
RTN: 08019022421615
TELEFONO: 9936-6630

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO

NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Alimentos y Bebidas						
1	50	Bolsa	Azúcar bolsa de 2,2G	L. 34.50	L. 1,725.00	
2	5	Paquete	Agua purificada en bote paquete de 24 unidades	L. 225.00	L. 1,125.00	
3	50	Bolsa	Café bolsa de 16 bolsitas	L. 85.50	L. 4,275.00	
4	30	Bolsa	Café de palo Bolsa de 1LB	L. 150.00	L. 4,500.00	
5	5	Bote	Café instantáneo bote grande	L. 272.10	L. 1,360.50	
6	30	Unidad	Cremora bote grande	L. 202.35	L. 6,070.50	
7	8	Bolsa	Snack doritos 150 GR	L. 46.35	L. 370.80	
8	8	Bolsa	Snack lays Crema	L. 25.50	L. 204.00	
9	8	Bolsa	Snack zambos	L. 50.85	L. 406.80	
10	15	Paquete	Galletas variadas	L. 136.35	L. 2,045.25	
11	2	Bote	Jalea	L. 69.00	L. 138.00	
12	3	Paquete	Refrescos coca cola en lata paquete de 24 unidades	L. 476.92	L. 1,430.76	
13	20	Caja	Te caliente varios sabores caja de 20	L. 102.75	L. 2,055.00	
14	20	Caja	Te verde caja de 20 unidades	L. 50.00	L. 1,000.00	
15	20	Lata	Te frio lata grande	L. 220.50	L. 4,410.00	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Jeny Ortez Jefe del departamento de Almacen.			
					SUB TOTAL	L. 31,116.61
					IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 3,519.13
					TOTAL	L. 34,635.74
						L. 34,635.74

Original: Orden de compra

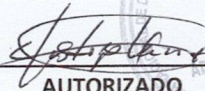
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el articulo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidacion de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratacion y adquisicion del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la informacion confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christopher Cruz', is written over a horizontal line.

AUTORIZADO

Lic. CHRISTOPHER CRUZ

GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM

SEGÚN ACUERDO PRONADERS No. 008-

2022





COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ, S. DE R.L.

Aldea La Cali, Calle Principal, Dos Cuadras Arriba de la Iglesia Catolica
Santa Ana. Francisco Morazan.

E-mail. comercialydistribucionesjaz@gmail.com /Tel. 2270-9441 Cel. 9673-7493/ 9936-6630
R.T.N: 08019022421615

DIA	MES	AÑO
27	2	24

Factura

Nº 000-001-01-00000328

Cliente: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)

CONTADO

RTN: 08019012470423

CREDITO

Dirección: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas	Total
50	BOLSAS DE AZUCAR DE 2.2G EXENTO	L 34.50		L 1,725.00
5	PAQUETE AGUA PURIFICADA PAQUETE DE 24 UNIDADES	L 225.00		L 1,125.00
50	BOLSAS DE CAFÉ DE 16 BOLSITAS	L 85.50		L 4,275.00
30	BOLSAS DE CAFÉ DE PALO DE 1LB EXENTO	L 150.00		L 4,500.00
5	BOTES DE CAFÉ INSTANTANEO GRANDE	L 272.10		L 1,360.50
30	30 BOTES DE CREMORA GRANDE	L 202.35		L 6,070.50
8	BOLSAS SNACK DORITOS 150GR	L 46.35		L 370.80
8	BOLSAS SNACK LAYS CREMA	L 25.50		L 204.00
8	BOLSAS SNACK ZAMBOS	L 50.85		L 406.80
15	PAQUETE GALLETAS VARIADAS	L 136.35		L 2,045.25
2	BOTE JALEA	L 69.00		L 138.00
3	PAQUETE REFRESCOS COCA COLA 24 UNIDADES EXENTO	L 476.92		L 1,430.76
20	CAJA TE CALIENTE VARIOS SABORES 20 BOLSITAS	L 102.75		L 2,055.00
20	CAJA TE VERDE 20 BOLSITAS	L 50.00		L 1,000.00
20	LATA DE TE FRIO GRANDE	L 220.50		L 4,410.00
		L -		L -

Rango Autorizado: 000-001-01-00000286 a la 000-001-01-00000335

Fecha limite de emisión: 10/11/2024

C.A.I: 86CEFB-019871-9A4EB4-FFDB51-E03423-30

Número de Correlativo de Orden de Compra Exenta _____

Número de Correlativo Constancia Registro de Exonerado _____

Número Identificativo SAG _____

Importe Exonerado L. L -

Importe Exento L. L 7,655.76

Importe Gravado 15% L. L 23,460.85

Importe Gravado 18% L. L

I.S.V. 18% L. L

I.S.V. 15% L. L 3,519.13

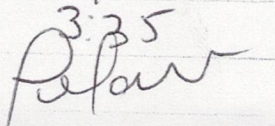
Total a Pagar L. L 34,635.74

Cantidad en Letras: Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Cinco Lempiras Con 74/100 _____

La Factura es Beneficio de Todos Exija

ORIGINAL - CLIENTE
COPIA - EMISOR


Firma y Sello
COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S. DE R.L.
R.T.N: 08019022421615

ALMACEN IDECOAS / PRONADERS
FECHA 27/2/2024
CANTIDAD 3,35


Impreso INVERSIONES DUBONVELASQUEZ R.T.N. 08019021292594 Tel.: 2938-8875 / 0854-9606 / inversionesdubonvelasquez@gmail.com CERT.: 9291-21-1000096

27/02/2024



RECIBO

RECIBÍ DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA LA CANTIDAD DE: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 74/100 (34,635.74) POR LA COMPRA DE INSUMO, SEGÚN FACTURA.

N° 000-001-01-00000328.


FIRMA Y SELLO
COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S. DE R.L.
RTN: 08019022421615

Waleska Avila.